

Ha llegado el nuevo gobernador civil de Granada

SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Sin aviso oficial, y en el expreso de Madrid, llegó a las nueve y media de la mañana última a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia don José Martínez Elorza, dirigiéndose seguidamente al Gobierno civil, acompañado del secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo, del diputado a Cortes Constituyente señor Santacruz y teniente coronel de la Benemerita, jefe de esta Comandancia.

Inmediatamente que llegó el señor Martínez Elorza al Gobierno civil conferenció con el gobernador interino señor García Berdoy y se posesionó en el cargo, comenzando en seguida a recibir comisiones de los pueblos, que iban a consultarle diversas cuestiones.

Recibió a los periodistas, con los que estuvo deferentísimo, recordando su juventud, en la que también dedicó sus actividades a la Prensa, ocupando cargo de redactor de plantilla en periódicos de izquierdas.

Sus convicciones políticas le llevaron en los primeros años de su vida a ser detenido algunas veces. Durante la permanencia del hoy Gobierno provisional de la República en la Cárcel Modelo, ocupaba el cargo de director de la prisión de Bilbao.

Cuando los ilustres detenidos del Comité revolucionario se quejaron del trato que se les daba en la Cárcel Modelo, el señor Martínez Elorza fue destinado a la dirección de aquel establecimiento penitenciario, entablado amistad con los componentes del Gobierno, que hoy rigen los destinos de España.

Dijo a los representantes de la Prensa que no había querido dar un nombre a su enemigo de exhibiciones y cuestiones de etiqueta.

«Vengo—dijo—sin bastón de mando ni fajín y compenetrado únicamente de que en estos momentos hay que hacer labor de pacificación y atracción.»

«No tengo más experiencia que la de veinticinco años en mi cargo, sin que esto quiera decir que compare la dirección de un penal con el mando de una provincia; pero así como



El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, saliendo del colegio electoral barcelonés, donde emitió su voto.

VARIAS NOTICIAS

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

Una chispa eléctrica produce a muerte a una mujer y parálisis a un niño

Señal de las tormentas en Santander

Más estragos del temporal

Mola en libertad

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los candidatos derrotados por Sevilla protestan de la forma en que se han verificado las elecciones

Se ha acordado la readmisión de los obreros ferroviarios que fueron despedidos por huelgas

El puesto de minorías por la provincia de Madrid

La mañana en los ministerios

En Hacienda

Disposiciones oficiales

En Guerra

En Instrucción Pública

En Trabajo

Se posesiona el presidente del Consejo de Estado

Sobre un incidente

EN DEFENSA PROPIA

Se ha reorganizado la Asociación de funcionarios provinciales

Sucesos en la provincia

Un detenido

Se han reunido al medio día último los funcionarios en activo de la Diputación Provincial, acordando unánimemente reorganizar la Asociación de su nombre, que hace años tenían constituida, eligiendo internamente la siguiente directiva, que se ocupe de esta reorganización:

Presidente, don Luis Aguilera Gómez; vicepresidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; tesorero, don Antonio Rivero Domínguez; secretario, don José Trenzado Roldán; contador, don Francisco González Carrascosa; vocales: don Eduardo Soler, don Manuel del Castillo Beltrán, don Luis Angulo Montes, don Carlos López Rivas, don Francisco Campos y don Enrique Carmona.

Acordó asistir a la asamblea general de funcionarios que se celebrará en Madrid en los días 9 al 14 del corriente, designando para que asistan a la dicha asamblea a los oficiales don Alberto Salcedo y don Luis Angulo Montes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

DESPUES DE LA HUELGA UNA REPLICA

Lo que dice un patrono

Granada 4 de Julio de 1931. Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva ordenar la inserción de la siguiente nota, contestando a la que publica en su número de hoy el Sindicato de obreros del ramo textil y fabril y en la que tan directamente se me alude.

Se dice en la misma, que he puesto obstáculos a mis operarios que entorpecen la marcha normal del trabajo, y me interesa hacer constar que, debido a la crisis que estamos atravesando, no hay trabajo para que funcione ni la mitad de la fábrica, habiendo tenido que darme de baja en la Contribución de los telares de una de las navas, amortizando con ello un capital que no debía de estar improductivo y sobrando por lo tanto 20 ó 25 personas, que hasta ahora no han sido despedidas y si repartidas en las demás máquinas para no privarlas del salario, que es para mí muy sagrado, por haber tenido que ganar, antes de ser fabricadas.

En dos secciones. Tinte y Esfandado, no había ayer trabajo para todo el día y creí oportuno que al terminarse éste, se marcharan los operarios, pagándoles lo trabajado solamente, lo cual no se me acordó por los tintoreros y hoy les he sido pagado su jornal completo, debiendo tenerse en cuenta que en una industria de numerosos operarios no es posible mantener a éstos cuando decrece el trabajo, ya que sería antieconómico y terminaría con la industria en un plazo más o menos largo.

Esto es solamente lo ocurrido y en lo que mis operarios han creído ver un deseo de venganza que por mi parte ni remotamente existe.

Le anticipa las gracias y le saluda atentamente s. q. e. s. m. Francisco Garrido.

El problema obrero en Barcelona

Barcelona 4.—Comisiones de patronos del Llano de Llobregat y Hospital han visitado al gobernador para decirle que a pesar de haberse firmado las bases de trabajo días pasados, algunos obreros se niegan a cumplir lo pactado.

Facilitaron dichos patronos una lista de cuatrocientos obreros que están dispuestos a cumplir las bases firmadas y a suspenderse de la Confederación para que se efectúe la libre contratación.

Expuso el gobernador a los informadores que el ejemplo que den estos patronos servirá de estímulo a los de otros pueblos comercanos

DEL MAGISTERIO

UNA REPLICA

He leído, como es mi costumbre, EL DEFENSOR DE GRANADA, donde me he encontrado con un razonable artículo del señor Carrascosa.

Parece deducir de él que los maestros suspendidos en provincias son poco menos que ana faberos.

Soy un suspendido de provincias (en Granada), pero no me avergüenza por las razones siguientes:

Mis padres, muy humildes, me mandaron a opositar, creídos en la justicia; cuando llegué me encontré que solo conocía a algunos compañeros, pero no a otra persona que hubiera el peso suficiente en el tribunal; hice los ejercicios, y cuando llegué al práctico tuve de espectadores a personas de reconocidas condiciones didácticas, y cuando ellos esperaban una buena puntuación, solo me dieron cuarenta puntos. ¿Por qué? Eso es cosa de fácil deducción.

Después, entre mis oyentes, se compadeció uno y me preparó una clase en el curso 30 31 de ingreso en nuestra profesión, cuyo número ascendía a 41. Los he presentado el primero de Junio pasado en la Normal de Granada, siendo el número de aprobados 39. Creo que es un éxito aprobar 39 alumnos con los señores Carrillo, Vargas y Torres Blesa, pues sabemos por nosotros mismos que nuestros queridos profesores saben cumplir su deber y son de justicia.

No es mi propósito destacar este pequeño triunfo, pero sí decirle al señor Carrascosa que entre los suspendidos en provincias no se hizo justicia, pues creo que el que prepara y aprueba 39 alumnos de una clase, es fácil que pueda ser apto para una escuela.

Yo le ruego al señor Carrascosa Sáez que sea un poco más comedido al juzgar a sus compañeros.

UN MAESTRO

Dan vivas al Soviet y pretenden comer gratuitamente en el Ritz

Barcelona 4.—Cerca de las doce de la mañana recorrió las Ramblas una nutrida manifestación que daba vivas al Soviet.

Los manifestantes intentaron interrumpir el tránsito y llegaron incluso a causar algunos desperfectos en varios automóviles.

La policía dió una carga para disolverlos, pero los grupos se rechazaron.

Poco después penetraban en el Hotel Ritz, manifestando a la servidumbre que no se irían de allí mientras no se les diera de comer.

El dueño avisó por teléfono a la Policía, pero ésta no pudo conseguir desalojar al hall, donde se habían acomodado los manifestantes.

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Más estragos del temporal

Bilbao 4.—En Erandio, Banzio, Arratia y otros puntos, el temporal ha causado grandes estragos.

Los daños sufridos se elevan a un millón de pesetas.

Son muchos los pequeños agricultores que han quedado en la ruina.

Muchas viviendas han sido destruidas, y la mayoría de los habitantes han perdido sus ajuares.

En Tolosa también ha causado enormes daños la tormenta de estos días.

Mola en libertad

Madrid 4.—El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Más estragos del temporal

Bilbao 4.—En Erandio, Banzio, Arratia y otros puntos, el temporal ha causado grandes estragos.

Los daños sufridos se elevan a un millón de pesetas.

Son muchos los pequeños agricultores que han quedado en la ruina.

Muchas viviendas han sido destruidas, y la mayoría de los habitantes han perdido sus ajuares.

En Tolosa también ha causado enormes daños la tormenta de estos días.

Mola en libertad

Madrid 4.—El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Más estragos del temporal

Bilbao 4.—En Erandio, Banzio, Arratia y otros puntos, el temporal ha causado grandes estragos.

Los daños sufridos se elevan a un millón de pesetas.

Son muchos los pequeños agricultores que han quedado en la ruina.

Muchas viviendas han sido destruidas, y la mayoría de los habitantes han perdido sus ajuares.

En Tolosa también ha causado enormes daños la tormenta de estos días.

Mola en libertad

Madrid 4.—El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Más estragos del temporal

Bilbao 4.—En Erandio, Banzio, Arratia y otros puntos, el temporal ha causado grandes estragos.

Los daños sufridos se elevan a un millón de pesetas.

Son muchos los pequeños agricultores que han quedado en la ruina.

Muchas viviendas han sido destruidas, y la mayoría de los habitantes han perdido sus ajuares.

En Tolosa también ha causado enormes daños la tormenta de estos días.

Mola en libertad

Madrid 4.—El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Se ha decretado la libertad provisional del general Mola

El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.

Más estragos del temporal

Bilbao 4.—En Erandio, Banzio, Arratia y otros puntos, el temporal ha causado grandes estragos.

Los daños sufridos se elevan a un millón de pesetas.

Son muchos los pequeños agricultores que han quedado en la ruina.

Muchas viviendas han sido destruidas, y la mayoría de los habitantes han perdido sus ajuares.

En Tolosa también ha causado enormes daños la tormenta de estos días.

Mola en libertad

Madrid 4.—El general Mola fue puesto en libertad anoche a las diez. Se mantiene su procesamiento, en virtud del cual queda obligado a comparecer todos los primeros de mes ante la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Un minero apuñala a un capataz al ser despedido

Bilbao 4.—En San Salvador del Valle fue despedido de la mina «La Unión» el minero José Laborde.

Este fue llamado a las oficinas para darle a conocer las causas de su despido.

José Laborde llegó a la oficina, y al enfrentarse con el capataz Remigio Gorzález se entabló entre éstos una violenta discusión. El minero, esgrimiendo un puñal acometió ferocemente al capataz, matándolo.

Realizado el hecho, José Laborde no opuso resistencia para ser detenido.

Este crimen ha causado penosa impresión.



MADRID.—Don Francisco Bergamín, con el marqués de Lema, esperando turno para votar.

Se ha reorganizado la Asociación de funcionarios provinciales

Se han reunido al medio día último los funcionarios en activo de la Diputación Provincial, acordando unánimemente reorganizar la Asociación de su nombre, que hace años tenían constituida, eligiendo internamente la siguiente directiva, que se ocupe de esta reorganización:

Presidente, don Luis Aguilera Gómez; vicepresidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; tesorero, don Antonio Rivero Domínguez; secretario, don José Trenzado Roldán; contador, don Francisco González Carrascosa; vocales: don Eduardo Soler, don Manuel del Castillo Beltrán, don Luis Angulo Montes, don Carlos López Rivas, don Francisco Campos y don Enrique Carmona.

Acordó asistir a la asamblea general de funcionarios que se celebrará en Madrid en los días 9 al 14 del corriente, designando para que asistan a la dicha asamblea a los oficiales don Alberto Salcedo y don Luis Angulo Montes.

Sucesos en la provincia

Por la Guardia civil de Torvizcón ha sido detenido Angel López López, reclamado; para cumplir arresto, por la autoridad judicial.

Un detenido

Por la Guardia civil de Torvizcón ha sido detenido Angel López López, reclamado; para cumplir arresto, por la autoridad judicial.

El último "truco" monárquico

Dice «El Liberal»: «Hace dos o tres días que no sabemos de qué rincón del monarquismo despedido surgió la idea de recoger firmas para pedir, desde Madrid, la separación de Cataluña en vista de los cien mil votos de Maciá. Eso de alcanzar grandes votaciones es un peligro. Habrá que pensar en disminuir, con algún preparado discrecional, el entusiasmo de los partidos para que no haya ocasión de producir tan desagradables incidentes.

Pero lo de inducir al separatismo desde tal cual tertulia madrileña floridísima, es algo tan absurdo como insensato. Absurdo, porque no ha de prender más que en entendimientos romos o en enemigos naturales de la victoriosa República; insensato, porque propende al engaño y a la desorientación.

No han parado aquí las bromas. Ayer aparecieron unos pasquines en algunos puntos de Madrid, llenos de reservas para una región hermana, en cuyos labios regionalistas está siempre el nombre de España, de esta España republicana, que si ha sabido barrer a sus tiranos no ha de flaquear ahora en la solución de sus problemas espirituales de libertad.

Afortunadamente el público que leía los pasquines se daba perfecta cuenta de la intención con que se redactaban. Origináronse discusiones, y no pocos muchachos de traza estudiantil arrancaron los papeles en nombre de las generosidades y promesas del régimen que nos gobierna.

Cataluña, que se sintió tantas veces separada de la Monarquía española, quiere en esta feliz ocasión llevar su estatuto federal a las Cortes para iniciar con su autonomía una nueva grandeza de España. Y esta es la verdad de todas las declaraciones de las personalidades de la Generalidad catalana, y así han de reconocerlo lo mismo los republicanos de instinto federativo que los que no han logrado todavía desasirse del unitarismo, al que debemos todos nuestros desastres coloniales, todas las vergüenzas de la dominación, primero, y del patalo, después, de la dinastía borbónica.

Las Cortes constituyentes decidieron. Por nuestra parte a ellas sometemos nuestras mismas opiniones particulares, obedientes siempre a los dictados de la soberanía. Pero hay que salir al paso de esas maniobras monárquicas, reflejo de la actitud de ciertos periódicos, y solicitar de los poderes públicos un poco de severidad para lo que es un franco atentado al derecho de gentes en la República.

Los republicanos españoles, los que han hecho la revolución, todos los hombres sinceramente democratas de España miran el pleito de Cataluña con serenidad y cariño. No se trata de dar ni de no dar, sino de comprender. Y ya el pacto de San Sebastián resultó la comprensión suprema. Hermanos somos todos de una misma madre, y así se nos llama efusivamente desde el fondo del espíritu de Cataluña, y en la misma forma contestamos nosotros, seguros de que ese es el camino de la redención colectiva, cualquiera que sean las estridencias gramaticales de palabras poco expertas en el ejercicio de la diplomacia oratoria.

¡Pero la comprensión—esto no hay que olvidarlo—no puede ser más que republicana. La República, esta nuestra República, la que acepta las reivindicaciones obreras y marcha hacia el laicismo y afianza la libertad en todos los órdenes, acepta sin reservas la causa de Cataluña, porque es un hecho político, histórico y electoral; porque es una realidad que busca en sus ansias de independencia, la acogedora realidad española.

Luchad, pues, contra los efectos de este último «truco» monárquico. El señorito de cuello de lustre, que pide la disolución de la Guardia civil; el derrotista que encuentra mal todo lo que hace el Gobierno; el bolsista que empuja a la libra, en nombre de consorcios internacionales, y el españolista de pasado culto, que exalta a España en contra de las aspiraciones de Cataluña, son agentes ofensores del régimen caído, que de alguna manera han de justificar sus postreros compromisos.

El decreto que regula la jornada de ocho horas

Los infractores serán castigados con multas importantes

La «Gaceta» ha publicado un decreto regulando la jornada de ocho horas.

El decreto consta de 106 artículos y un adicional y dispone que la duración máxima legal de la jornada de trabajo para los obreros dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases, será de ocho horas diarias, salvo las exclusiones, reducciones y ampliaciones que en el decreto se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor no permita una distribución diaria uniforme o por conveniencia de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre las excepciones se incluye el servicio doméstico, el de porteros con habitación en el edificio donde presten sus servicios, el de los guardas rurales, pastores, etcétera.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias, hasta el máximo de cincuenta horas en un mes y ciento veinte en el año. Cada hora extraordinaria se pagará con un recargo de un 25 por 100 al menos sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Las correspondientes al personal femenino se pagarán con un recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas.

Se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias a los menores de diez y seis años.

Los infractores serán castigados, la primera vez con una multa de 25 a 250 pesetas; la primera reincidencia con multa doble y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas de sementera y recolección y para los trabajos de lucha contra las plagas del campo, los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de la jornada hasta el máximo de doce horas, y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

En los trabajos subterráneos de las minas la jornada ordinaria no podrá exceder de siete horas, salvo algunos casos de excepción.

Para determinados casos de trabajo subterráneo en las minas se reduce la jornada a seis horas. Las infracciones del trabajo en las minas se castigarán con multas de 50 a 2500 pesetas y las reincidencias dobles.

También se regula el trabajo en los tejares, a bordo y transportes ferroviarios, que será de ocho horas para los obreros de talleres, de vias y obras, conducción de máquinas, revisores, interventores en ruta, etcétera.

La jornada de los camareros de hoteles y fondas, podrá llegar a diez horas sin retribución extraordinaria.

Los que se maltratan

En la Comisaría denunció Dolores Díaz Barrionuevo, que un vecino suyo, que vive en el Hornillo, 9, llamado Francisco López, le viene maltratando constantemente de palabra y obra.

RAFAGAS DE OPTIMISMO Y ANHELOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Acabadas las elecciones y en baja la efervescencia por ellas producida; más claro el horizonte y calmados los nerviosismos a que involuntariamente conducen todos los momentos de lucha, más apasionante cuanto más decidida, es llegada la hora de hacer, de construir mucho, ya que el solar de la vida ciudadana, yermo y desatendido, entró en franca urbanización.

Es cierto que no todo puede hacerse en un momento, ni con la celeridad del deseo; como tampoco puede cubrirse un edificio sin los muros que soporten la armadura y los cimientos de que surja, tanto más sólido cuanto más voluminoso tenga. Pero como estamos en período de estructuración y son tantos los temas que reclaman con impaciencia la atención debida, hay que estudiarlos y resolverlos según la necesidad y la oportunidad con que se presentan. El problema del hambre no tiene espera, porque al esto mago ni se le engaña, ni se alimenta con promesas: todos los días hay que echarle combustible; porque si no se apaga, y sin calor no hay vida. Tan urgente necesidad si de momento se atiende, bien está. Pero no debe olvidarse que como obra de urgencia es carente de solidez y por tanto provisional. La definitiva, la permanente, es toda aquella que parte de la base, y la de un pueblo descansa en su instrucción, en la amplitud de su cultura, en la enseñanza en general de las variadas disciplinas, entre las que destacan con más fuerza y apremia las que atañen al obrero, mayor en número y menor en posibilidades que el resto de la sociedad.

Hay que dar mucha enseñanza profesional a todos, pero hay también que comenzar por el aprendizaje, que es la materia prima necesaria a las artes y a los oficios. Tal preocupación la sienten el padre y con la libertad de obrar encamina al hijo hacia donde más le convenga. También debieron sentirlo los padres de la provincia, que, por serio, tienen una numerosa prole, a la que deben cuidar y mayor aún por ser hijos de la desgracia, a quienes su misma soledad les coloca en un plano más visible y destacado. ¡Cuántos seres desgraciados salieron de los asilos por la falta de atención! ¿Puede y debe esto proseguir? No.

Grato, gratísimo ha sido para nosotros y alentador de humanas esperanzas, al ver cómo enderezaban sus pasos hacia las casas de beneficencia los nuevos hombres que hoy rigen los destinos de nuestra Diputación provincial. La franca y decidida actitud de Virgilio Castilla nos ha llenado de gozo y nos impone el deber de consolarlo. En Madrid está gestionando beneficios para los pobres asilados. Tal vez Granada ni se lo pague, ni agradezca: somos así. Pero los inocentes criaturas que obtengan sus beneficios, siempre lo recordarán, que la gratitud de la niñez es la más permanente de todas las gratitudes.

Ahora, un ruego me voy a permitir, aunque de estímulos no precisa. Tengo entendido que los soberbios edificios hechos en mal hora para la prosería, van a ser destinados a refugio de la niñez y amparo de desvalidos. Esta bella refectoria y otras que intenta, han de proporcionar trabajo, y si el alán de dar enseñanza y ocupación a los niños asilados movieron a establecer en el Hospicio una panadería y un obrador de calzado, creemos que ahora sería una oportunidad organizar, al menos, dos talleres, uno de carpintería amplio y bien dotado y otro más reducido de metalistería con enseñanzas de cerrajería, donde, además de recibir instrucción, podrían ser útiles a las obras que se emprendieran y a la construcción del mobiliario. Mucho más pequeño y de menor importancia es el Asilo de San José y siempre tuvo un notable taller de carpintería. ¿No podría hacer lo mismo nuestra Diputación Provincial?

Ya veo fruncir el ceño a algunos incomprensivos, que dirán que estando el gremio de la madera en paro forzoso por falta de trabajo, es un desatino pensar llevarles nuevos

ofejafios que aumentaban su dolor. No, señores carpinteros. No. El gremio ha decaído por varias causas, todas remediables, y la principal ha sido el dar al olvido tan prontamente aquellos prestigiosos nombres de Eduardo Martín, los Rosendes y Luis Urbá que, con otros artistas de la talla, dieron al oficio los nobles caracteres de arte y le llevaron a gozar de una indiscutible fama que aún perdura, a la sombra de aquellos buenos maestros. Comparad la obra de ayer con la de hoy y decidme francamente si es igual a la que ahora se ejecuta. Entonces...

Sin decidido propósito hemos entrado en un tema de actualidad, que bien merece un razonado comentario. Además, la situación en que hoy se halla el gremio de la madera, reclama con urgencia una singular atención, y mientras otros más capacitados buscan adecuadas soluciones para mejorarlos, nosotros, estimulados por el gran cariño que siempre tuvimos a la familia obrera, aportaremos nuestro buen deseo y buena voluntad, que es lo menos que debe hacer quien por la humanidad se interesa. A veces una esperanza o un consuelo, son más necesarios que la dédida material. Es pan de espíritu y hay que alimentarlo también. Ya aclararemos esto.

Miguel Alvares Salamanca

Sucesos de ayer

Querían hacer una venta El dependiente de una tienda de material quirúrgico, presentó ayer ante el agente de guardia en la Comisaría, un florendoscopio, que fue ron a venderle al establecimiento en que presta sus servicios, unos niños de unos ocho años.

Sobre un suceso Con referencia al suceso publicado ayer sobre la detención de José Cañavate, en el Embovedado, nos ruegan unos tranviarios que tienen el mismo nombre y apellido, que hagamos constar que no son ellos, sino otro que coincide con igual nombre y que es vecino de Armilla.

TEATROS Y CINES

Señalamos para el día 6 Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel Moreno Gómez, por usurpación; ponente, señor Aguirre; letrado, señores López del Hierro y Molina de Haro; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Manuel Molina Alcazar, por dafío; ponente, señor González; letrado, señor Laguardia; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Cano Serrano, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor R. vero; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 6 Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel Moreno Gómez, por usurpación; ponente, señor Aguirre; letrado, señores López del Hierro y Molina de Haro; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Manuel Molina Alcazar, por dafío; ponente, señor González; letrado, señor Laguardia; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Cano Serrano, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor R. vero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Cano Serrano, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor R. vero; secretario, señor Alonso.

En favor de las víctimas de Atarfe

Lista número 36 de donativos en favor de las víctimas de Atarfe: Suma de las listas anteriores: pesetas 19.626,30.

Don Francisco Rodríguez Moreno, 0,50; don Claudio Martín Ibañez, 5; don José Delgado Aguado, 4; don Antonio Cassini Gutiérrez, 3; don Manuel Palacios Parraverde, 4; don Alfonso Trigueros Pérez, 2,50; don Salvador González Ogalla, 2,50; don Alfonso Trigueros Ogalla, 2,50; don Manuel González Ogalla, 2,50; don Antonio Barranco García, 1; don Antonio Osuna Sánchez (menor), 200; don Francisco Jimena Toro, 100; don Emiliano Rodríguez Díaz, 100; don Miguel Jimena Fernández, 50; don José Jimena Fernández, 25; Sociedad Obrera «La Emancipación», de Escóznar, 147,50; don José Jimena Osuna, 150; don Fernando de los Ríos Urruti, 50; don Francisco Jiménez Rueda, 50; Centro Obrero Socialista de Nigüela, 25; doña María Zabala, 5. Suma y sigue: 20.557,80 pesetas.

CICLISMO

Para mañana domingo, día 5 de Julio, organiza la Unión Velocipédica Granadina una carrera de neófitos para sus socios, en la que tomarán parte los siguientes: Manuel Montes Guzmán, Antonio Talavera Muñoz, Ginés Carmena Alcalde, Emilio Moleón Calero, Antonio Montoro Pozo, Enrique Contreras, Enrique Padial, Antonio Pérez, Julio Megías, Manuel Muñoz Sánchez.

El recorrido será de 40 kilómetros. Estará la meta a la entrada de la carretera de Jaén; la salida será a las siete de la mañana y los corredores deberán estar en la meta 15 minutos antes de la salida. En la reunión celebrada el día 3 del presente se acordó dar una carrera reservada para sus socios con un recorrido de 280 kilómetros en dos etapas Granada Málaga Granada, que se celebrará próximamente en Septiembre.

En la reunión celebrada el día 3 del presente se acordó dar una carrera reservada para sus socios con un recorrido de 280 kilómetros en dos etapas Granada Málaga Granada, que se celebrará próximamente en Septiembre.

DE ARTE

Una obra de Juan Miguel

Desde hace varios días se halla colocada en el testero principal del salón de sesiones de nuestra Diputación provincial una bella obra de arte, adquirida por dicha Corporación a su autor, íntegro y paísono el notable pintor Juan Miguel Sánchez. La obra antes mencionada representa una acertada alegoría de nuestra Patria bajo el nuevo régimen. Dos felices retratos de los capitanes héroes de Jaca, nuestra enseña tricolor, y, como fénix de tan brillante composición, la corona mural.

Bello el asunto, sabia la composición, acertado el color y la ejecución esmerada y sobria, que hace del cuadro reñado un acierto más, que su autor puede adjudicarse y sumarlo a los muchos por él conseguidos en la ardua labor artística a que dedica sus actividades.

M. de D.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 6 Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel Moreno Gómez, por usurpación; ponente, señor Aguirre; letrado, señores López del Hierro y Molina de Haro; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Manuel Molina Alcazar, por dafío; ponente, señor González; letrado, señor Laguardia; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Cano Serrano, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor R. vero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Cano Serrano, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor R. vero; secretario, señor Alonso.

Las enseñanzas del Bachillerato

He aquí el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública respecto a la adaptación del plan Calleja, vigente en el de 1903.

Esta adaptación, que empezará a regir de 1.º de Octubre próximo, dice así:

«El Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro; y que sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el bachillerato con el plan Calleja, lo terminasen con arreglo a éste, y que el nuevo plan se aplicase sólo a los alumnos de reciente ingreso. Mas impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra segunda enseñanza proceder a esto, de este modo, y habiendo sido ya derogado el plan de 1903, el de adaptación que ahora se propone ha sido trazado, procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.

Los casos individuales que no estén previstos en las reglas generales de esta adaptación, serán resueltos por los directores de los institutos, asesorados por el Claustro.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el bachillerato con el propósito de obtener únicamente el grado elemental, que todavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsisten las disposiciones que así lo establecen es preciso reconocerles este derecho adquirido. Por ello, en este plan de transición se conserva lo del bachiller elemental, sólo para los alumnos que así lo soliciten y no vayan a estudiar el plan completo de los seis años.

La adaptación del bachillerato del año 1903 para los alumnos del curso 1931-32 será, pues, la siguiente:

Primer año.—Lengua castellana, Geografía general y de Europa.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Religión.—Caligrafía. Todas estas asignaturas serán de clase alterna, excepto la de Religión, que será de dos por semana.

Segundo año.—Lengua castellana.—Geografía especial de España.—Aritmética y nociones de Geometría.—Religión.—Gimnasia y Francés, segundo curso. Todas alternas, excepto la de Religión, que será dos semanales.

Terce año.—Lengua latina, primer curso. Lengua francesa, tercer curso.—Geografía e Historia de España.—Aritmética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Historia Natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental). Las clases de Geografía e Historia y Aritmética y Geometría serán diarias. Las restantes alternas, excepto la de Religión, que será una semanal.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y Composición.—Latín, primero (para los bachilleres que sigan el plan de 1903).—Historia Universal.—Álgebra y Trigonometría. Dibujo. Todas alternas, excepto la de Algebra y Trigonometría, que será diaria.

Quinto año.—Latín, segundo curso.—Psicología y Lógica.—Elementos de Historia General de la Literatura.—Física.—Dibujo.—Todas alternas, menos Física, que será diaria.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de Derecho.—Historia Natural.—Agricultura y Técnica Agrícola Industrial.—Química general.—Idioma, segundo curso (inglés, alemán o italiano).—Física, para los alumnos de Letras.—Psicología y Lógica, para los alumnos de Ciencias. Todas las clases alternas, excepto la de Historia Natural, que será diaria.

Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no había realizado ahora. Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1903, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso. Únicamente tendrán que estudiar primer curso de francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del 1 de Octubre próximo.

El plan de ellos lo sospechara en lo más mínimo.

Si iba a tener la fuerza de soportar el suplicio de ver al joven en su casa, a su mesa, al lado de Estefanía, pensando en que iba a devolvérle golpe por golpe, sin temblar y sin comprometerse.

Todas aquellas ideas de venganza pasaron en un momento por el exacto cerebro de Andrés Santerno, mientras Pedrita seguía hablando al gremio del colegio y de sus amigos.

Por fin se detuvo el coche a la puerta de su casa.

Al ruido del mismo acudió, con Gaspar, un ludo muchacho vestido con sencillez, pero con un aire tan distinguido, que daba gusto de verle.

Era Enzo, el cual, completamente curado, había sido conifado a los cuidados del portero jardinero y su mujer, y acogido por ellos con verdadera satisfacción, porque habían sido deseado poseer un hijo.

Enzo corrió a abrir la portezuela, y Andrés, al apearse, le sonrió afectuosamente; luego ofreció la mano a Pedrita, que se apeó de un salto.

—¿Está en casa la señorita?

—No, señor—contestó el portero, ha ido a misa con la señorita Petralia.

Segundo año.—Se añade «Notiones de Geometría» porque según el plan de 1903 correspondía haberlas estudiado en el primer año, y los alumnos del plan de 1926 que pasan ahora al segundo año no las han estudiado. Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín primer curso se suprime por no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpam esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año.—Tercer curso de Francés en lugar del primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzando a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer curso del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España), porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del citado plan 1926.

Cuarto año.—Se suprime lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés. Se añade latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de latín.

La Historia Universal se conserva a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año dos disciplinas tan extensas como Geografía y la Historia Universal.

Quinto año.—Se añade latín (segundo curso). Los alumnos han estudiado el primero de latín del plan de 1926. Se suprimen Fisiología e Higiene, porque ya han sido estudiadas en el año tercero en el plan de 1926 y además para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el latín.

Sexto año.—A fin de que, conforme al plan de 1903, desaparezca la igualdad del bachillerato (Sección de Ciencias y Sección de Letras), se hace necesario que los alumnos de la Sección de Letras estudien algo más de Ciencias (Física), como preparación además para la Química, y que los de la Sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica. Se añade Idiomas (segundo curso) para no dejar incompleto su estudio, ya iniciado.

La clase de Agricultura, de diaria que era en el plan de 1903, pasa a ser alterna para no recargar a los alumnos.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos. LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

SECRETARIA De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS De diez a once de la mañana.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se estuvieron ayer 1 210 pecos.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 17

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Mauco. Maorca, 166. Barcelona

donado y demostró su amargura de no ser padre.

¡Ah! ¡Si hubiese sabido! ¡Si hubiese sabido! ¡Si hubiese sabido!

Era una mañana fría y neblinosa, que hacía presagiar un día de aburrimiento y de pesadumbre.

En el dormitorio de un elegante colegio, un conjunto de niñas, que acababan de llegar de misa, esperaba, charlando alegremente, la llamada anunciadora de que, por ser día de colegio, había ido a quien por ellas se llevasen.

—¿Casi prefiero quedarme aquí, que ir a paseo con un tiempo tan aburrido—decía una rubita de quince años, de lánguido aspecto y sentimental—. Pasaré las horas leyendo el «Almanaque de las Da-

—Yo prefiero un paseo en coche con todos los atamaques del mundo—dijo otra joven de pizarro aire y muy vivaracha, que era Pedrita, la hermana de Estefanía.— Pero temo que a causa del mal tiempo se olvidarán de mí.

En aquel momento fueron a anunciarla que su cuñado y tutor Andrés Santerno la aguardaba en el salón para llevarla consigo.

—¡Oh, qué placer!—gritó ella, resurandose a ponerse el gabán y de paño y el sombrero de fieltro.

—¡Besó a dos de sus compañeras, se subió a las otras con la mano y echó a correr, llegando afanosa al salón, donde Andrés la estaba aguardando.

—¿Muy bien la dijo—no te has hecho esperar. Te advierto que me

rectora para que por Navidad estés por lo menos tres días en casa.

—¿De veras?... ¡Qué bueno eres! Un momento después, sentábase ambos en el coche cerrado, que les aguardaba a la puerta del colegio.

—¿Y Estefanía—preguntó la niña, cuando el coche empezó a andar?

—Si he decido la verdad, tu hermana no debe recordar que hoy es día de salda para ti; ha pensado tal vez que las próximas fiestas nos priven del placer de tenerle con nosotros. El hecho es que no me ha hablado, y he querido darte una agradable sorpresa; ahí tienes por qué habido en tu busca.

—¿Cracias... gracias; cree que te quedo reconocida—exclamó Pedrita—, porque con un día tan triste, en el colegio me habría muerto de aburrimiento. Dime, Andrés, ¿me ll. varás al teatro?

—Tengo esta tarde una junta a la que no puedo faltar—contestó Santerno—. Pero puedes ir con Estefanía y tu tía, y tendrás quizá un compañero que no te disgustará.

Pedrita dirigió la mirada a su cuñado.

—¿Un compañero que no me disgustará?—repitió—. Pero si no conozco a ninguno.

—¿Piénsalo bien—un joven guapo, moreno, delgado, que lleva un nombre muy bonito.

La joven se encogió de hombros. —No acertó a adivinar.

—Tienes poca memoria, cuñadita—añadió Andrés—, y sin embargo, durante las vacaciones jugaste con él en Bellejugo.

Pedrita batió palmas.

—¡Ah! Comprendo... es el señor Fulberto... ¡Oh! ¡qué contenta debe estar Estefanía!

Andrés se estremeció, y un vivo carmin tiñó su frente.

Pero dijo aún con bastante calma. —¿Y tú no?

—Si, sí, también yo—añadió Pedrita con su adorable ingenuidad—. Pero como puedes comprender, yo soy demasiado niña todavía para distraer a un joven como el señor Fulberto; si alguna vez conseguía hacerle jugar a la comba o a la pelota, comprendía, sin embargo, que más habría preferido hablar con Estefanía o leerla los libros que a ella le gustaban, mientras ella trabajaba.

—¿Y Fulberto iba a veros a menudo?

—Todos los días; pero yo no tenía más que dos semanas de vacaciones, porque había de repetir un examen y no pude jugar mucho con él. Además, si he de serte franca, nunca me acordé de mandarte una postal, según te tenía prometido; pero en fin, le veré con mucho

El semblante de Andrés se contrajo a causa de la violenta emoción que trataba de dominar.

¿De modo que Estefanía y la tía le habían engañado? ¡Aquel joven de quien querían darle a entender que estaba enamorado de Pedrita, ¡era el amante de su mujer!

Consejo de ministros

Se aprueba el decreto estableciendo los cursillos de ingreso en el Magisterio

Se acuerda la reorganización del ministerio de la Guerra y la reforma del escalafón del Cuerpo de Aviación. Se concede el indulto a los procesados con motivo de las falsificaciones de títulos de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros

A la entrada

Madrid 3.—El Consejo de ministros quedó reunido a las seis y media de la tarde, no haciendo manifestaciones los ministros a la entrada.

A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche.

A la salida, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Justicia.—Decreto adaptando el Código de Justicia Militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno provisional de la República.

Marina. Decreto estableciendo la Intervención civil en la Marina. Instrucción Pública.—Decreto jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Otro suspendiendo el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno y designando delegado para asumir la dirección de dicho Museo, a don Eduardo Chicharro.

Otro prohibiendo la exportación de objetos artísticos arqueológicos e históricos.

Otro sobre cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional.

Gobernación.—Logrando gobernar civil de Logroño a don Eduardo Pardo, y de Cáceres a don Máximo S. Crjal.

Otro regulando la asistencia de los enfermos psíquicos.

Concediendo título de muy ejemplar ciudad a Sahagún.

Economía.—Estableciendo las bases para un sistema arancelario que favorezca la construcción de automóviles de marca nacional.

Trabajo.—Decreto rectificando el de la actual relativo a la regulación de la jornada de trabajo.

Otro estableciendo normas para regular las organizaciones corporativas.

Guerra.—Derogando el decreto de 8 de Mayo de 1930, y disponiendo se incorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron con destino a otros Ministerios.

Nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Martín.

Varios expedientes de concesión de medallas de sufrimintos por la patria.

Nombrando para el mando de los regimientos de Caballería números 5 y 9, a don Ezequiel Gómez y don Ramón Cano.

Proveyendo el cargo de inspector de servicios de Intervención de la segunda y tercera Insoección y nombrando a varios coroneles para el mando de diferentes regimientos, y confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Artillería, Infantería y Caballería.

Otro decreto reorganizando los servicios en el ministerio de la Guerra.

Otro para formar escalafón en el Cuerpo general de Aviación.

Otro sobre la situación de los militares que prestan servicios en empresas ferroviarias.

De las elecciones en Lugo. Han sido protestadas todas las actas y las autoridades anuncian su dimisión si no se hace justicia

Lugo 3.—En la Audiencia Provincial se ha celebrado el escrutinio de las pasadas elecciones.

Han sido protestadas todas las actas.

Se ha repartido profusamente un manifiesto diciendo que el gobernador civil hizo un pacto con los caciques de la localidad para ponerse de acuerdo y falsificar las actas, añadiendo que de todo ello es conocedor y consentidor el fiscal general de la República.

Terminan denunciando a todos como traidores a las Cortes de la República.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando presentar la dimisión en pleno con carácter irrevocable, mientras el Gobierno no anule las elecciones y convoque otras para hacer justicia.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno, y ha sido concentrada la Guardia civil.

Los ánimos están excitadísimos.

Se concede indulto a noventa procesados por irregularidades cometidas en el Instituto del Cardenal Cisneros

Madrid 3.—En el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, ha sido aprobado un decreto en el que se dice que el estado de la causa seguida por el Juzgado del distrito de la Universidad de Madrid, por hechos delictivos realizados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros, consistentes en la falsificación de títulos de bachiller y otros documentos, cuyas diligencias constan de ocho mil folios y aparecen como procesados noventa personas, en su mayoría jóvenes escolares de poca experiencia, a los que se les ha in-

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Artistas cómicas: Amalia de Isaura

Acabo de tener una sorpresa muy grande. Al cruzar los jardines de Paramount City, he encontrado a Amalia de Isaura, la célebre maquetista española, a quien aplaudimos en todos nuestros escenarios. Iba acompañada de Imperio Argentina, Rosita Díaz, Antonio Martínez, Enriqueta Serrano y otros artistas. Rápidamente me acerqué para saludarla y cambiar con ella algunas palabras.

—¿Cómo, por aquí, Amalia? —¿Pero... no sabe usted nada? —Absolutamente.

—Vengo a hacer cine. Un «role» muy importante en la «Pura Verdad».

—¿Cómo ha sido en usted esta decisión? —Ya sabe que las variedades en España atraviesan una crisis lamentable. Es preciso lanzarse en busca de nuevos horizontes, y yo he creído encontrar éstos aquí.

—¿Viene por mucho tiempo? —Por ahora, esta película. Si quedo bien, haré otras.

—¿No echará usted de menos los aplausos españoles? —Desde luego, pero hemos de pensar que el «talkie» puede darnos más popularidad.

—Tiene usted bastante. —Bastante, no. Nunca se triunfa definitivamente.

—¿Quiénes son sus compañeros de trabajo? —Enriqueta Serrano, Manuel Russell, María Brú, José Isbert, José Soria, Goyita Herrero, Pedro González, Pilar Casteg, Valdivieso, Freddy Castel, etc.

—¿Buenos artistas? —Algunos de ellos ya han demostrado con creces sus valores en la Compañía del teatro Infanta Isabel.

—¿Y está usted contenta? —Desde luego. Aunque esto era nuevo para mí, ya me siento como en mi propia casa. Dicen que el cine es difícil y yo no lo veo por ninguna parte esa dificultad.

—Para usted, que es una gran artista... —Déjese de adjetivos. Una de tantas, y ya es bastante.

—¿Cree en la suerte total del cine-ma hablado? —Creo. De día en día va conociendo nuevos secretos que le harán imprescindible. El público se ha acostumbrado a él, que era lo principal.

—¿Quién dirige su film? —Manuel Romero, autor de «Las luces de Buenos Aires». Es un buen literato argentino. El diálogo está a cargo de Florian Rey. ¿Le conoce? —El realizador de «La Hermana San Sulpicio».

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—Tengo entendido que me darán un «role» en otro asunto importante; pero si no entro en el reparto, volveré a Madrid, para atender a mi público, para escuchar nuevamente sus aplausos...

—¿Le gusta París? —Ya lo conocía, y me encanta. Las horas que me quedan libres, las paso recorriendo todo lo que tiene de interesante.

—¿Y qué le gusta más de él? —El museo de Louvre, los Campos Elíseos, la Plaza de la Concordia, en fin, todo. París es maravilloso.

—¿Cómo ha sido en usted esta decisión? —Ya sabe que las variedades en España atraviesan una crisis lamentable. Es preciso lanzarse en busca de nuevos horizontes, y yo he creído encontrar éstos aquí.

—¿Viene por mucho tiempo? —Por ahora, esta película. Si quedo bien, haré otras.

—¿No echará usted de menos los aplausos españoles? —Desde luego, pero hemos de pensar que el «talkie» puede darnos más popularidad.

—Tiene usted bastante. —Bastante, no. Nunca se triunfa definitivamente.

—¿Quiénes son sus compañeros de trabajo? —Enriqueta Serrano, Manuel Russell, María Brú, José Isbert, José Soria, Goyita Herrero, Pedro González, Pilar Casteg, Valdivieso, Freddy Castel, etc.

—¿Buenos artistas? —Algunos de ellos ya han demostrado con creces sus valores en la Compañía del teatro Infanta Isabel.

—¿Y está usted contenta? —Desde luego. Aunque esto era nuevo para mí, ya me siento como en mi propia casa. Dicen que el cine es difícil y yo no lo veo por ninguna parte esa dificultad.

—Para usted, que es una gran artista... —Déjese de adjetivos. Una de tantas, y ya es bastante.

—¿Cree en la suerte total del cine-ma hablado? —Creo. De día en día va conociendo nuevos secretos que le harán imprescindible. El público se ha acostumbrado a él, que era lo principal.

—¿Quién dirige su film? —Manuel Romero, autor de «Las luces de Buenos Aires». Es un buen literato argentino. El diálogo está a cargo de Florian Rey. ¿Le conoce? —El realizador de «La Hermana San Sulpicio».

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

—¿Qué piensa hacer después que acabe su trabajo? —No sé.

rabuelo fué gobernador de Colombia, y su bisabuelo cónsul de España en Buenos Aires. Bebé debutó en el teatro a los seis meses de haber nacido, cuando sus padres Melville y Filis Daniels necesitaron una niña para la obra que representaban. A la edad de 4 años hizo una tournée por los Estados Unidos en un «papel» infantil del drama «Ricardo III».

A los 13 años, era ya primera actriz en las comedias Colin Pathé. Apareció con Harold Lloyd en algunas películas cortas Cecil B. de Mille al observar sus dotes de actriz la contrató para el primer papel de «Hombre y mujer». Al terminar la Paramount el contrato, siendo pronto una de las más destacadas estrellas de aquella compañía. En 1929, poco después de la fundada compañía, fué contratada por Radio Pictures, cuya primera película para aquella organización fué «Rio Rita».

Bebé Daniels es morena, le gusta apasionadamente los deportes, siendo sus preferidos el tenis, equitación, natación y el automovilismo.

El hermano de Dimitri Buchowetzki

Hay un hermano de este célebre director, que no lleva su mismo apellido. Y no se trata de un drama de familia, sino simplemente de una coincidencia de parecidos: Dimitri Buchowetzki está editando la primera película española que la Paramount realiza en los estudios ingleses del Elstree: «El hombre que asesinó». Su protagonista es Carlos San Martín, y Buchowetzki sostiene que éste se parece notablemente a su hermano...

—A veces—le explicaba hace unos días—dudo de que no sea usted efectivamente mi hermano. Tiene usted la misma estatura que él, el mismo tono de voz, la misma frialdad, el mismo parpadeo de ojos. Es un caso prodigioso de semejanza, como pocas veces se dará en la vida.

Sin embargo, el director y el actor discuten siempre en el «set» con la misma corrección que a nadie ha de extrañar en dos caballeros: Una toma de vista... un gesto... A todas horas está abierto el debate, que a veces se prolonga en el comedor de los Estudios. Un comedor muy brillante, donde las conversaciones en voz baja resbalan como sobre su terciopelo, y que los españoles llegados al Elstree para hacer «El hombre que asesinó» llenan con sus cánticos y sus risas.

—¿Pero por qué está usted siempre discutiendo conmigo?—dice San Martín a Buchowetzki después de haberle llamado gentil.

—Para completarle el parecido con mi hermano... El y yo, discutimos siempre... por costumbre...

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Biografía de Bebé Daniels

Mis Daniels nació en Dallas, Tejas, y es descendiente de una aristocrática familia española. Su tata-

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

Este notable actor, el intérprete principal de «La incorregible» y «Un caballero de frac», tiene uno de los «roles» más importantes en «El hombre que asesinó». Hace un papel de príncipe que va muy bien con su figura altivamente aristocrática.

COMENTARIOS

Los viejos políticos y la República

Vivimos en momentos de transición indudable para nuestra patria; poco a poco va dibujándose el perfil del nuevo Estado...

Para lograr que España sea un pueblo de gran formato, un pueblo libre, con energías, hay que proceder con absoluta sinceridad...

La República española tiene que ser el resultado del esfuerzo gigantesco realizado por cuantos no estando ligados al vergonzoso pasado político, actúan en el presente con el máximo desinterés...

Adivino el nuevo régimen porque en la conciencia del pueblo se concitaron los odios con la Monarquía y sus secuaces...

El sentir popular ha sido patentizado rotundamente: guerra sin tregua a lo caduco, violencia constante contra los más leves vestigios de instituciones que fracasaron reiteradamente...

Habían de ser esos hombres positivos prestigios intelectuales, relevantes figuras en la ciencia de la política y solo por el hecho de haber vivido en complicidad con los poderes personales...

Ni siquiera tienen a su favor la alegación de una inactividad durante el oprobioso septenio del absolutismo; porque los políticos dignos, los representantes auténticos del pueblo...

Los jóvenes, desde las esferas de nuestras actividades, combatimos a la dictadura porque sabíamos que de esa forma íbamos desalojando a la Monarquía del reducho de la ilegalidad...

La nación se había visto defraudada por el Estado y absorbida por él. No había nación, porque el Estado usufructuaba arbitrariamente sus poderes...

Por eso fuimos hacia la República con un fervor religioso; implantar la República equivalía a salvar a España...

Fuimos a la República para destruir, no para reformar o transformar lo arcaico; para dar al traste con los instrumentos que se oponían al engrandecimiento patrio...

Pero he aquí que los hombres de la República nos plantean un problema, precisamente a la juventud plerónica de ideales nuevos...

Hay que hablar con sinceridad, aunque sea triste confesarlo: la juventud, que no ambiciona cargos ni honores...

El caso de Chaparrieta es un caso típico tan característico, que aquellos que formamos parte de la derecha liberal republicana desde su fundación...

No son sólo motivos políticos los que nos impulsaron a adoptar esta resolución, sino móviles de carácter moral. Por decencia no se puede pertenecer a una agrupación en la que colaboran elementos de bien probado monarquismo...

que nos impulsaron a adoptar esta resolución, sino móviles de carácter moral. Por decencia no se puede pertenecer a una agrupación en la que colaboran elementos de bien probado monarquismo...

Si gan en ella los acomodaticios, los arribistas, los que se adaptan a cualquier situación con tal de medrar y de seguir influyendo en lo que ellos creen que son los «destinos nacionales»...

La juventud ha abandonado las filas de la derecha republicana casi en su totalidad; las ha abandonado, no ha desertado de su puesto...

Y por eso no ingresarán los jóvenes en los otros partidos republicanos, porque el lugar señalado por las circunstancias a la juventud es un lugar de observación minuciosa, de vigilancia constante...

Va, pues, la juventud a fiscalizar las conductas y a seleccionar las personas, a ser vanguardias y defensas ardorosas del régimen.

Alguien dirá que los jóvenes, la inmensa mayoría, carecen de preparación para llevar a cabo una labor eficaz; quizás tenga razón quien así argumente. Pero los jóvenes no van a ejercer esa misión en calidad de hombres superiores...

Somos enemigos de la reacción y de extremismos, incompatibles con el momento actual. Vamos a crear, no a reconstruir; queremos que la obra lleve el sello inconfundible de nuestra sinceridad...

Alfonso AYENSA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

Todavía quedan algunas cuestiones pendientes

Normalidad en Granada

Como se había acordado en la reunión celebrada entre patronos y obreros en el Gobierno civil, ayer entraron al trabajo los peones, ayudantes y oficiales albanieles.

La población recuperó por completo su aspecto normal, reinando tranquilidad en todas partes.

Los obreros textiles

El Sindicato de obreros del ramo textil y fabril nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En el conflicto planteado recientemente por las secciones de tejedoras y similares pertenecientes al Sindicato del ramo textil y fabril, cuyo conflicto fué resuelto armoniosamente entre patronos y obreros, nos ha sorprendido la actitud observada por el patrono don Francisco Garrido Jiménez, el cual, no teniendo que ser firmaron las bases, empleando una actitud que deja mucho que desear...

El Comité

Además este Sindicato hará uso de todo cuanto autoriza la ley, haciendo responsable al patrón ante la opinión pública de lanzar al hambre a numerosos obreros y obreras.

Los obreros del ramo de la piel

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El Sindicato de Obreros del ramo de la piel, de Granada, le ruega que haga una aclaración en el periódico de su dicha dirección, exponiendo la siguiente nota:

Que la sección de zapateros de Chicarro, afecta a este Sindicato, continúa en la huelga desde el día 1.º de Julio en que se cumplía la prórroga que se les había dado a la patronal. Desde el día 18 del pasado, que se les mandaron las bases a los patronos, hasta la fecha actual, no hay solucionado nada.

El Comité

Cuando examinaba una pistola en Pinos Puente, se disparó la misma, produciéndole a Antonio Rodríguez Rodríguez una herida en la mano derecha.



Los grandes figuras. Dos hombres representativos. Dos dignos causantes y admirables mantenedores del prestigio de la República española. Alcalá Zamora, el presidente del Gobierno provisional, que ha luchado como el más humilde de los candidatos...

TEMAS ACTUALES

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN ESPAÑA

UNA FORMULA FALSA

El segundo de los postulados formulados anteriormente, encierra dos proposiciones, que estudiaremos por separado: «El obrero agrícola debe percibir un salario justo»; «El obrero agrícola debe ocupar en la Sociedad el lugar que le corresponde».

Hagamos observar, por prosaica que sea esta verdad, que, ante todo, hay que atender a las exigencias del estómago; que mientras no encontremos la forma de alimentar a un pueblo con máquinas y productos industriales, o descubramos la fórmula química que nos permita sintetizar a partir del reino mineral la famosa pildorilla propuesta por no recuerdo quien, la labor social del campesino es con mucho la más importante.

Este razonamiento nos evita largas y penosas discusiones sobre cada uno de los puntos concretos que debe tratar la legislación agraria en su aspecto social; jornada máxima, ley de accidentes, paro forzoso, retiro obrero, etcétera, etc. Con decir simplemente que al campo deben aplicarse sin excepción todas las conquistas alcanzadas por el obrero industrial en su constante batallar reivindicativo, huelgan más espaciosos argumentos, y podemos pasar a estudiar la primera de las dos proposiciones antes indicadas.

El Comité

Los silleros no han entrado al trabajo

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Se le ruega encarecidamente haga constar a la opinión pública que la sección de silleros afecta al Sindicato de la Madera no ha entrado aún al trabajo porque los patronos silleros no ceden a los obreros silleros la gran cantidad de una «perra gord» en cada silla.

El Comité

Varios sucesos

Heridos a consecuencia de disparos. Ayer ingresó en el Hospital el vecino de Jerez del Marquesado Prudencio Guzmán Moreno, de 25 años, el que fué asistido de una herida por arma de fuego en la región frontal, con orificio de entrada y salida.

Según manifestó el herido, la lesión que sufre es a consecuencia de haber reñido en su pueblo con otro cuyo nombre ignora, el que le hizo un disparo.

El estado de Prudencio Guzmán es de pronóstico muy grave, que dando encamado en una sala del benéfico establecimiento.

El Comité

LEA USTED

Heraldo de Madrid

Las víctimas de la circulación

Dos niñas atropelladas por un automóvil

Por la Gran Vía marchaba ayer con dirección a la Plaza de Toros el automóvil de esta matrícula número 1514, propiedad de don Ramón Entrena; el coche iba a una moderada velocidad, pero al llegar frente al número 46 de la referida calle, se cruzaron dos niñas, las que, sin que el conductor del auto pudiera evitarlo, aunque frenó rápidamente, fueron atropelladas.

La primera se llama Amelia Gijón Ortega, de siete años, con domicilio en la Placeta del Queso, 5, la que sufre erosiones en el brazo izquierdo y en ambas piernas.

Y la otra, Dolores Ruiz Sánchez, de cuatro años, que vive en Cedrán, 1, fué asistida en el Hospital de una herida contusa en el muslo izquierdo y otra en el labio superior.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

VIDA MUNICIPAL

UNA LLAMADA AL BUEN SENTIDO

Por anticipado sabemos que estas líneas van a desentonar un poco entre algunas individualidades de determinado sector de nuestro actual Ayuntamiento. Pero a sabiendas de ello no dudamos un momento en lanzarlas a la publicidad, pues que así creemos cumplir honradamente un deber de ciudadanía tal como nosotros la entendemos.

Se trata concretamente de cómo se vienen desarrollando los Cabildos desde la implantación de la República acá. Partidarios convencidos nosotros de la mayor abstención posible en la verborrea edilicia, ya que la verdadera y fecunda labor municipal se desarrolla en las Comisiones, vemos con dolor cuán propicios se encuentran en todo momento algunos estimados compañeros de Concejo a discursar largo y tendido sobre cualquier tema y con cualquier pretexto. Y es lo lamentable que esta actitud va teniendo contagio peligroso en individualidades de algún otro sector afín que hasta ahora permaneciera en ecuánime abstención discursadora.

Disentimos en absoluto de estas normas que consideramos perjudiciales y así lo hacemos público con entera sinceridad. Creemos que al Ayuntamiento se ha ido a trabajar asída y silenciosamente. A laborar intensa y calladamente porque la administración municipal se encuentra por senderos de rectitud y moralidad. Y para esta actuación, que es la nuestra, sobran discursos y se requieren obras. Estas habrán de ser la gran demostradora de una buena y eficiente labor municipal. Lo demás, lo que viene sucediendo en los Cabildos celebrados es cosa espectacular, que lejos de beneficiar desacredeita, incluso a quienes persisten una y otra sesión en utilizar

estas recurrencias deleznable de oratoria, a todo trazo jaleada por el público de la barra.

Y no es eso, estimables compañeros de Concejo. Los Cabildos deben ser breves y sustanciosos. Y para ello nada más eficaz que estudiar y discutir cuanto sea necesario en las respectivas Comisiones los dictámenes de las mismas que hayan de presentarse en las sesiones. Y huir, huir siempre de torneos oratorios que a nada conducen; a no ser el de conseguir fáciles éxitos personales, pero para los cuales estimamos no son estos los momentos más propicios.

Pensemos en que toda la ciudad tiene puesta en nosotros la mirada. Y que una actitud por nuestra parte de seriedad, de ecuanimidad y de reflexiva ponderación en nuestras decisiones y acuerdos habrán de tener un mayor valor moral que cuantos aplausos se consigán del público que asiste a las sesiones merced a latiguillos ecletistas que ya deben estar en desuso.

LEON FERRAN

Siluetas del día

VENTILADORES

Se van a instalar ventiladores en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Yo no sé si la discreta oposición representada por el señor Tello y por el señor Morenilla, habrá consignado su voto en contra o se habrá pasado esta vez con armas y bagajes al campo del enemigo para recibir la grata caricia de una brisa artificial. La oposición, de acuerdo con las más elementales normas políticas, tiene deberes ineludibles que cumplir. Si flaquea en su actitud y se deja ganar por la oratoria del bando contrario, corre el peligro de entregar una plaza que debe ser inexpugnable. El voto en contra puede significar que la batalla se ha perdido, pero significa también que el criterio personal se mantiene intangible. Claro está que la oposición suele perder todas las escaramuzas y todas las batallas, aunque desarrolle una estrategia excelente; pero, a fin de cuentas, su voto en contra es el último disparo hecho al aire en el momento de rendir las armas.

Sin embargo, tal vez los ventiladores se instalarán en el severo salón rojo sin el voto en contra de la oposición municipal. De haber expuesto un criterio hostil, los

ediles opositoristas se verían obligados a situarse amsteramente fuera de la zona refrescada por el aire de los ventiladores. Y por otra parte, cómo oponerse a un proyecto que renovará durante las sesiones municipales la atmósfera cargada de tormentas de verano? El salón de sesiones es un horno que arde en llamaradas retóricas. El denso ambiente municipal, poblado de tempestades, está a punto de estallar en truenos pavorosos. Los concejales, desplomados sobre los sillones, sufren heroicamente la angustia del calor. Y surge la visión bíblica en la penumbra discreta. El pueblo irredento marcha a través del desierto en busca de la tierra prometida. El señor Martín Barrales tocará con la vara sobre la roca y brotará el agua fresca. Tocar después sobre el caliente muro y surgirá la brisa rumorosa del ventilador. El ventilador, con sus mil revoluciones por minuto, despejará el ambiente y ahuyentará las tempestades. A la hora de las discusiones acaloradas, el alcalde lo enfocará sobre la mirriña socialista y evitará el estampido del rayo.

CONSTANCIO

En favor de la Asociación de Caridad

Recaudado en la Maison Dorée y entregado en EL DEFENSOR. Camareros del Café Royal, producto del festival infantil, 83 80 pesetas; don Manuel Guzmán, 50; un granadino, 10. Total: 143,80.

MASA CORAL

Esta noche, a las diez y media, dará esta Agrupación una grandiosa velada en honor de sus señores socios, terminando con un sorprendente baile.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. SEÑORA MOLINOS, 37. ALFOMBRAS ALPUJARRENAS. CORTINAS. TAPETES. TELAS PARA CAMAS. TURCAS. Teléfono. 2732

Señoral

Si usa Vd. medias irrompibles, finas y elegantes, y además...

BARATAS

no hay que preguntar, será Vd. cliente de...

La Casa de Medias

¿Ha visto ya los calcetines Sport, finos, para sus niños que ofrecemos a pesetas 1,60 el par TODAS las tallas? Acuda pronto a ver este reclamo, pues se acabarán pronto.

URALITA

para echar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda). - GRANADA.

DE SOCIEDAD

Acompañado de sus bellas primas y hermana ha marchado a Ceuta el joven pintor don Francisco Carrillo Díez.

Ha dado a luz un precioso y robusto niño doña Soledad Castro Zafra esposa de nuestro compañero de redacción don Manuel Garrido Jordán.

Tanto la madre como el recién nacido están en perfecto estado de salud.

Ha marchado a Motril el decano de la Facultad de Letras y diputado a Cortes electo, don José Palanco Romero.

LOS OBREROS QUE TRABAJAN

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 114 obreros y en las del servicio de la limpieza, 212.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.